



Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana

Capítulo Panameño de Transparencia Internacional

Crisis de gobernabilidad y voluntad política

El país enfrenta una grave y preocupante crisis de gobernabilidad.

Nuestro endeble Estado de Derecho, la histórica burla al sistema de separación de poderes y la falta de visión de la dirigencia política, ha transformado el necesario rol de balance y contrapeso de los Órganos del Estado para impedir la concentración de poder, en una herramienta de chantajes, amenazas y, por supuesto, impunidad.

El control del Ejecutivo sobre el Legislativo y la administración de justicia, a través de nombramientos y de la asignación de recursos, ha afectado profundamente la independencia de los operadores judiciales que, además, son mantenidos fuera de la carrera judicial por decisión arbitraria de la cúpula del Órgano Judicial.

Hoy vivimos una situación inédita en la Corte Suprema de Justicia con tres magistrados en categoría de interinos, debido a que el proceso de nombramientos de sus substitutos se convirtió en una demostración de fuerza política.

La situación es especialmente delicada, teniendo en cuenta que es el Órgano Judicial el que debe resolver los conflictos actuales entre la nueva mayoría legislativa opositora (PRD y CD) y el Partido Panameñista en el Poder Ejecutivo.

La Asamblea Nacional, por su parte, en lo que parece un acto de desesperación por los hallazgos de la Contraloría que revelan el grosero manejo clientelar del electorado con recursos públicos, da un paso más en la ruptura de la legalidad, al intentar frenar las investigaciones con nuevos recursos que deberán resolver los mismos magistrados que a su vez ellos juzgan. Los motivos para obtener el control de la Comisión de Credenciales quedan claramente evidenciados.

Frente a este panorama ¿dónde queda la lucha contra la corrupción y la impunidad? Tanto la vía judicial para dirimir los numerosos casos de corrupción abiertos en los tribunales, así como la recuperación patrimonial, la aprobación de las leyes necesarias para lograr los cambios estructurales que le pongan fin a la actual discrecionalidad oficial, están todos en un peligroso limbo.

Todo ha quedado relegado, como si Odebrecht, Blue Apple, New Business, los esquemas de peculado a través del PAN, la financiación ilegal de la política, las donaciones y contratos de la Asamblea y tantos otros casos de atraco a los recursos públicos, fueran algo de menor importancia. Se trata de aproximadamente mil millones de balboas en lesión patrimonial, que tanta falta hace para inversión social en educación, salud, formación vocacional y tantas otras.

Tenemos servida una crisis eminentemente política entre el Ejecutivo y el Legislativo que pretende resolverse por la vía de recursos legales ante una Corte Suprema mermada. Tenemos además una peligrosa crispación social evidenciada hace unos días en Colón.

La única solución va a ser política, lo que requiere diálogo y consensos. Lo que estamos viviendo es el resultado de lo que la corrupción le hace a las instituciones: las debilita y las deja a merced de los personalismos.

No hay salidas unilaterales a la actual crisis. Se requiere la acción decidida de todos los actores. La pregunta es si estarán a la altura de la circunstancia.

Panamá, 15 de marzo de 2018.